

POR LA IDEA

UN RECURSO

Por ahí andan los diputados de la mayoría diciendo que el Gobierno es una desdicha, y por ahí anda también el Gobierno asegurando que sus diputados son unos pedigueros. Los dos tienen razón; y no cabe duda de que nunca se dio espectáculo más triste ni más vergonzoso que el ofrecido por el partido fusionista, dividido por cuestiones que son de honra para el país.

El Ministerio de altura está en las alcantarillas, y la disciplinada mayoría es un batallón sublevado que pide, con justicia por cierto, la decapitación de los jefes.

Hace cuatro días que digimos «A la rebelión vamos todos», y han empezado a realizar nuestros pronósticos los yernos, parientes, amigos y pasantes de los prohombres del fusionismo. Todos se llaman de tú, y hasta un señor Arifio ó Arufio, ó como sea, se permitió ayer tarde tomarle el pelo en el cabildo municipal, nada menos que al conspícuo Gamazo.

La insubordinación es justa, aunque la ejecución de tan poco prestigio político como los diputados de la mayoría. Si es necesario poner el grito en el cielo contra estos farsantes que, llamándose hacendistas, militares, hombres de estudio y de Gobierno, no saben dónde tienen su mano derecha. Hace tiempo afirmamos que en España hasta los adoquines iban a sublevarse. ¡La realidad supera nuestras esperanzas! Los chicos del montón anónimo han dado el grito de indisciplina.

Pero esta rebelión será tortas y pan pintado con las que ocurran después, si el Gobierno se empeña en seguir por el camino emprendido.

Para evitar lo cual no hay más que un camino. Que todos los contribuyentes se declaren en huelga. En ciudades y en pueblos déjese de pagar la contribución. Sufran todos sin extremarse los apremios. Aguanten todas las molestias posibles, todas menos las de sacar dinero, y al fin caerá esta gente, y con ella la monarquía.

Ellos no tratan más que de sacarnos los cuartos! Pues bien; el mejor recurso para sublevarse contra esta gente y estas instituciones es negarles la moneda.

¡Sin monedas, quedarán los reyes y ministros como los peces sin agua!

EL INDIFFERENTE

Estos fusionistas son atroces. Cuando después de sufrir durante algún tiempo el hambre y las privaciones de la oposición tienen la dicha de ser llamados por la regente para que mifiquen un tanto el desordenado apetito que les devora, se lanzan sobre el presupuesto con tal ímpetu, que más bien que partido político parecen una manada de lobos hambrientos que cae como una exhalación sobre indigente redil de ovejas, ó como nube de langosta que desciende sobre un sembrado para arrasarlo y destruirlo.

Y, naturalmente; como el país se encuentra ya tan esquilmo por los Gobiernos monárquicos, y no puede dar para todos, resulta que los que llegan tarde sólo encuentran los desperdicios de sus dignos predecesores.

Por eso hemos observado que el Gobierno liberal ha caído siempre del Poder deshecho y corrompido por la más repugnante inmoralidad. Así cayó en 1890, y así caerá ahora, si Martínez Campos y la regente no lo remedian, ó si nosotros no nos decidimos á cortar por lo sano.

Pero, á pesar de todos estos horrores, aún hay dentro del Gobierno quien no se preocupa para nada de lo que á su alrededor sucede, y presencia con la mayor tranquilidad cómo se tiran los trastos á la cabeza del hacendista trasnochado de los trigos y el austero canoanista de Lourizán.

Lo demás, ¿qué les importa?

Ejército y Marina... nada.

López Domínguez no sabe lo que hace, y Pasquin, por lo visto, es al ministerio de Marina lo que Concha Castañeda fué al de Hacienda en la anterior situación; una especie de remiendo ministerial.

Y la verdad es que sólo con ministros de esa altura puede ir tirando el actual Gobierno; porque si todos tuvieran las aspiraciones de Gamazo, por ejemplo, y pensarán todos como él, convertiríase el Gabinete en una merienda de negros, donde el más decidido se llevaría la mejor parte. Por eso tiene muy buen cuidado el Sr. Sagasta de buscar indi-

ferentes para las vacantes que en el Ministerio vayan ocurriendo.

Bien es verdad que no todos los días se encuentran Pasquines en disposición de acceder á tales pretensiones...

Pero, entre tanto, es lo cierto que la voz elocuente del actual ministro de Marina no ha sonado todavía en defensa de los intereses que dentro del Gobierno representa. Y no será porque no necesiten enérgica y empeñada defensa esos intereses contra las absolutistas pretensiones del Necker español. Precisamente por no luchar contra él en defensa de su departamento, se retiró por el foro el Sr. Cervera, llevándose bajo el brazo la bandera de las economías. Y esto es prueba evidente de que los asuntos de la Marina necesitaban defensa.

Sin embargo, el Sr. Pasquin no debe opinar del mismo modo, cuando tan tranquilamente presencia los atentados que el Sr. Gamazo dirige contra los intereses de la marina, porque si así pensara, ó hubiera salido del ministerio ó hubiera demostrado las energías que, como buen marino, debe tener, oponiéndose á los descabellados planes del ministro de Hacienda. Esto es, al nuevo Trafalgar de la brillante armada española.

Y viva la indiferencia!

ESTO TOCA Á SU FIN

El fracaso de la restauración es evidente. Con la muerte de Alfonso XII concluyó la política personal, única posible en las monarquías, y desde aquel momento vagamos con incierto rumbo, de conservadores á fusionistas, de éstos á los conservadores, sin un pensamiento elevado, sin una nota digna, sin que ninguno de estos prohombres sea capaz de un rasgo patriótico.

La posesión del Poder, con todas esas miserias de favoritismo, chanchullos, privilegios é irregularidades, es la única nota dominante.

No hace mucho tiempo caían los conservadores envueltos en una capa de lodo, señalados por el dedo de la opinión, y á merced del golpe que, actuando de Bruto, les había propinado el señor Silvela. ¡Hasta dónde llegaría el escándalo y la inmoralidad, cuando ni sus propios amigos pudieron tolerar! Pues bien; descartado por imposible ese partido, quedábanos el fusionista con todas esas lumbreras, esperanzas de los ilusos, que aún creen en una redención posible dentro de este sistema. El fiasco no ha podido ser mayor.

Ayer se ha revelado, si algo faltaba, el germen de descomposición que devora esas masas heterogéneas, y el partido fusionista ocupará bien pronto un nicho mortuario. ¿Qué queda, pues, á la restauración? ¿Un Ministerio de fuerza, como por ahí se susurra? Eso será dominar, pero no es gobernar. La restauración se ha concluido. Ha agotado ya todos los resortes; sus hombres, más que gastados, están maldecidos y muertos.

Y para mayor ignominia, fíjese el país en el juego de estos políticos de nuestros tiempos. El Sr. Sagasta, aquel implacable enemigo del Sr. Cánovas; el Sr. Sagasta, que hubiera fusilado un día al general Martínez Campos, ese mismo Sr. Sagasta implora hoy el protectorado de ambos adversarios, y juntos conciertan seguir hoy burlándose del país. La burla es sangrienta.

Sacrificar á los pueblos por satisfacer al estómago, es una crueldad y una tiranía. Y todo cuanto hagan los partidos, de turno, á pretexto de salvar las instituciones, no es más que defender un personal provecho, con detrimento de los intereses y salud del pueblo.

Las instituciones han terminado su misión; déjese al pueblo deliberar y resolver sobre sus propios destinos.

TIJERETAZOS

Ya lo decíamos en nuestro número de ayer. La mayoría fusionista del Congreso está en plena rebelión.

Los Pérez, los López, los González, todos esos desconocidos que forman el montón anónimo se levantan como un solo hombre contra el Gobierno.

No hay nada más temible que la lucha de los infusorios. En una gota de agua se libran, entre esos corpúsculos casi desprovistos de forma, batallas sangrientas y terribles. Los pequeños son implacables en sus iras.

Pero dejemos á los infusorios y hablemos de los diputados, que para el caso es lo mismo.

Dice El Imparcial:

«Aún hay partidas, y bien cerca por cierto, en el Congreso. Estos son otros López, que hacen la faena con menos riesgo y más comodidad que el sargento, pero los efectos son mil veces más perniciosos.

Las partidas son de diputados y se formaron en los pasillos del Congreso. Todos los diarios de la noche lo relatan; unos con la timidez propia de ministerial que se ocupa en asuntos enojosos para el Gobierno, otros con el gozo de conservador que pone un palito en el camino del Ministerio; pero todos aparecen conformes en los más importantes detalles de la que empieza á llamarse conjura.

Hace pocos días el colega llenó de elogios á esa mayoría, modelo de disciplina, de sentido político y de sentido práctico, según él.

Pero de sabios es mudar de consejo.

Y sigue El Imparcial:

«Deseará el lector conocer el grave y poderoso motivo que ha levantado las partidas insurrectas del Congreso? Bien clarito lo cantaron algunos diputados á los ministros.

Que no se atiendan sus recomendaciones en general, y muy particularmente que no se les dan, como hasta aquí, los nombramientos de jueces municipales.

Y tienen mucha razón!

Ellos no han venido al Congreso á sostener un régimen vergonzoso, sino con la condición de que habían de darles años-cuantos destinos. Para hacer gratis la política del Gobierno no hubieran abandonado sus predios, porque esos dignos inominados no tienen opinión política, ni falta que les hace.

Alguien compara este sacudimiento de la mayoría con el del león. No es exacto. Esta es la rebelión del gato que pide la cordilla.

Ni más ni menos.

En este movimiento insurreccional del hambre toman también parte varios de los aspirantes á cartteras, que quedaron desairados en la última crisis.

Así lo afirma en las siguientes líneas un diario monárquico:

«La decepción que han sufrido varios de los jefes de grupo al ver conjurada la crisis ha sido un motivo más para llegar á la situación que ayer presentaba la mayoría.

Así nos explicaría un personaje importante que ha ocupado altos puestos en la política y que ya está retirado de toda lucha, el espectáculo que ofrecía ayer tarde el salón de sesiones del Congreso.

Esta espectáculo no era nada edificante. Pocas veces hemos visto en los entre bastidores de la política una cosa semejante.»

A confesión de parte...

La situación actual ha llegado al último límite. El mismo estable de Job, comparado con estas inmundicias, resultaría un boudoir elegante y perfumado.

En la sesión de ayer del Congreso, el señor D. Gustavo Ruiz, canovista él y guapo él, dijo lo que sigue, así como suena:

«Que en esto de que se trata (de la ley de Tesorerías) sepa el país la verdad, ya que tantas veces se la ocultamos.»

Ya lo sabe el país.

Los diputados no hacen otra cosa que engañarle.

Y no es esto lo peor, sino que tienen el cinismo de confesarlo.

No nos cansaremos de repetir que es menester barrer mucho y bien.

Tenemos una aristocracia que no nos la merecemos.

¡Ya quisiera la tan ponderada aristocracia inglesa parecerse á la nuestra ni por asomo!

Véase la clase:

«Algunos jóvenes de la distinguida sociedad madrileña entrevistaron ayer sus oídos dando una becerrada en la Alameda de Osuna.»

Y que no son útiles al país los tales entretenimientos!

Como que fomentan el desarrollo del ganado vacuno.

PARÉNTESIS

EL SARGENTO LUCAS

(HISTORIA VIEJA)

Fatigado el sol de presenciar tan extraordinarios y brutales espectáculos, había escandonado entre sangrientos celajes. Sin luz de grana, resbalando por las nubes se rompía en mil pequeños espejos, que temblaban un segundo sobre las inquietas olas, vibraba como punto de oro en los cristales de las ventanas y en las agujas de los pararrayos. Oual nuevo fuego de San Telmo, apareciendo y huyendo, oscilaban como centellas en las puntas de las bayonetas, en los dorados botones de los uniformes y en las acaudaladas piezas de los cañones. Mas allá, en lejanas radas pesadas de los cañones, se desplegó en perspectiva, brillaron de pronto las hogueras que señalaban las posiciones de los carlistas.

El velo oscuro de la noche se desplegó en Oriente; los opalinos celajes del otro lado se oscurecieron, tornándose en órdenes los márgenes resplandores, y cual lámpara que revive un punto al morir, despidió el sol en soberano esplendor sus últimos rayos, desparpamandolos en semicírculo inmenso. Se agotaron sus fuerzas; palidecieron sus hebras de luz; hundiéndose poco á poco en el horizonte, y á un tiempo brillaron las lámparas del cielo y las luces de la ciudad, brotando cual chispas petrificadas.

Un toque de corneta repercutió por los ecos de la montaña.

La noche había llegado.

Por la empinada cuesta de tortuosa calle se deslizó un soldado, amparándose de las sombras; de cuando en cuando detenía su cautelosa marcha para mirar atrás, y de este modo cruzó una plaza, una calle, siguió el largo de retorcidas callejas, y al fin de cien rodeos, subidas y bajadas, bien con prisas, ya con cautela, salió al campo. Entonces, en precipitada carrera, se lanzó por el camino de San Roque, esquivó la luz de las hogueras, salvó la vigilancia de una ronda carlista, venció los obstáculos impuestos por la naturaleza y por la guerra, su enemiga, y no habían sonado todas las campanadas de las nueve horas de la noche, cuando reuniendo sus fuerzas, que no eran ya muchas pudo gol-

pear una puerta con la empuñadura del machete.

Se oyó una voz de dentro de la casa, luego el chirriar de un cerrojo, un grito y un beso.

—¿Y madre?

—Muy mal, Lucas. La noticia de tu herida en Somorrostro la impresionó mucho y... ¡porro á avisar al médico!—No pudo continuar; un raudal de lágrimas ahogó su voz. Lucas, alarmado, subió la escalera, cruzó por una habitación y se detuvo en el umbral de una puerta. Un triste cuadro le impidió hacer un movimiento y pronunció un palabra.

Su madre, recostada en una butaca, liada al cuerpo una manta, entrapada la cabeza, estaba más que pálida, lívida, descolorada. Su lento tornar de ojos y el entrecortado golpe de su respiración; parecían un raudal preludio de agonía. Respiraba con fatigosa ansia, cual si el oxígeno despreciara á tan gastados pulmones. Entornados los ojos, sin fija las pupilas, cárdenos los labios, era el conjunto tan triste que, viendo á aquella infeliz, se pensaba en la mortaja. Unia las manos como si el alma balbuceara una postrera oración con los labios del pensamiento. De pronto, volvió lentamente la cabeza; y su mirada acertó á columbrar la silueta del hijo, que permanecía como clavado á la puerta. Un grito guttural, afónico, saludó la llegada del prólogo que, trastornado, entontecido, estrujó el cuerpo de su madre en supremo abrazo.

La enferma se reavivó, huyó el extorcer de la respiración, la voz vibró confusa pero inteligible.

—Lucas... Lucas... ¿Qué á tiempo vienes! Me muero, pero feliz ¡te veo! ¡Ah, te han ascendido! ¡Si por tu locazía de Somorrostro, ¡y tu herida!—Pero no me miras así, me haces daño... Tu padre me llama... No te expongas... Van á venir los franceses... los llama Fernando... Tu familia á Torrijos, no te metas en Constituciones... Por Dios, no vayas, que Luquillas está enfermo. ¡Están niños... La guerra... Mi hijo... Somorrostro... ¡Pobre Juanal! ¡Maldito car...

Fué el último esfuerzo; la máquina paró falta de calor. El alma había huido del conjunto de músculos y nervios que formaron á aquella mujer. De la madre de Lucas quedaba la máscara. Atolondrado, estupefacto por el delirio que precedió á la muerte de su madre, Lucas se apartó de la muerta á tiempo que con el médico regresaba su hermana.

¡Pobre Juanal! ¿Qué quiso decir? Acaso... Se acordó de que en el cuarto en que vivió en tiempos más dichosos, estaba el retrato de su novia y fué á buscarlo; allí estaba, pero cubierto con una gasa negra.

Como si hirviera su masa encefálica pugnantando por romper su cárcel de hueso, así creyó Lucas que iba á estallar su cráneo; un velo de mil colores se agitó ante sus ojos; aquellos colores brillantes entraban por los ojos del sargento, después la sombra le envolvió, y girando sobre sí mismo, vino á tierra.

Camino de Bilbao, alejándose de las posiciones de los leales, sin ocultarse de nada, cruzando con paso seguro entre las avanzadas, Lucas entró en el campo enemigo. Pronto le detuvo un centinela.

—¿Quién vive?

—Quiero ver al capitán, comandante ó lo que sea.

—¿Para qué?

—Me paso á los carlistas, y quiero decir algo de lo que pasa en el campamento liberal. Pronto estuvo ante el capitán.

—¿Qué quieres? sargento.

—Contestar á cuanto me preguntan, á cambio de saber dónde está el capitán Martínez.

—Poco pides. El capitán Martínez soy yo.

Un relámpago brilló en los ojos de Lucas; como un rayo se lanzó sobre el carlista, y sujetándole por el cuello, gritó:

—¿Usted? ¿Tú? ¿Tú eres el canalla que entró una noche en Santurce, que escalo una reja y un balcón y entraste en el cuarto de Juana?

—¿Tú es la mató porque, á pesar de tus esfuerzos, pudo gritar desde el balcón? ¡No sabes quién soy yo! ¡Si prometido; el que luchaba por ella. Yo, que antes de entrar en batalla, mientras todos rezaban á la Virgen, la rezaba á ella. Deféndete, coge el sable. ¿Qué digo? No mereces esa honra. Muere como canalla.

Y uniendo la acción á la palabra, un vigoroso machetazo segó el cuello del faccioso.

Después salió tranquilamente de la tienda, cruzó por entre las demás, salió del campo carlista, y sereno, firme y despacio, llegó á las primeras casas de Portugalete.

—¿Quién vive?—le dijeron por tres veces;—pero Lucas no oía; andaba como una máquina, y no escuchó más que el disparo de un fusil.

Entonces se apercebó de que aún tenía empuñado el machete, volvió en sí; quiso contestar al quién vive, pero un trozo de plomo se clavó en su frente á tiempo que sonaba una segunda detonación.

Al día siguiente se proclamaba el nombre de Lucas.

Se supo su hazaña; de boca en boca corrió la noticia de que el sargento Lucas había tenido el valor de matar á un capitán carlista en pleno campo enemigo, y todos los soldados libres de servicio fueron al entierro del teniente Lucas, muerto por la imprudencia de un centinela.

ANTONIO MORA.

DON MELCHOR ALMAGRO

Hace unos días le combatimos con la violencia que nos sugiere siempre esta convicción profunda que por nuestros ideales sentimos. Esgrinimos la pluma contra aquel hombre, al cual las circunstancias ponían en el campo de nuestros enemigos. Hoy, con la misma sinceridad con que entonces le combatimos, lamentamos su muerte: esa muerte que priva á España de uno de los oradores más elocuentes de nuestra tribuna, justamente famosa.

Almagro era joven. Veía ya realizadas sus esperanzas todas, las esperanzas que sin duda infundieron sus sueños juveniles, cuando la muerte, más implacable que las pasiones humanas, ha cortado de un golpe é inesperadamente una carrera brillante.

La del dolor es siempre y en todo caso trágica indescubierta. En esa tregua nosotros la vemos profundamente la desgracia que afeige á la familia del Sr. Almagro, enviándole nuestro pésame, y al mismo tiempo hacemos extensiva esta manifestación al partido posibilista, que pierde uno de sus grandes hombres, y á la ciudad de Granada que cuenta desde hoy con un hijo preclaro menos.

La copla del día

COTILLÓN

Para distraer sus oídos y hacer más grata la vida, pues la vida es aburrida, pues la vida es aburrida, pues la vida es aburrida, el jefe ante el cual se postran todos los conservadores, dió cita á varios señores en su «Huerta» antes de ayer.

Confiese que desconoce las causas que de antemano al político hortelano le hicieron dar la reunión; no le querido averiguarlas, y únicamente me enteré del «bambó» que un revistero dedica á ese cotillón.

Allí, entre espejos, alfombras, pinturas, luces y flores, el de Bosch, fuera rubres, quiso su triunfo exhibir, con la idea solamente de dejar bien demostrado que cualquiera, del Senado se puede siempre reir.

Pero lo más importante y más digno de alabanza fué el regalo de ordenanza que hay en todo cotillón; y como estuvo en lo cierto quien designó el regalo, desde aquí le felicito con todo mi corazón.

¡Qué idea tan asombrosa, de iz que me maravillo, la de regalar un grillo acabado de coger! ¡qué cosas se ocurrirían de tantísimo sañero al grillo del caballero y al grillo de la mujer!

El de Bosch cogió la jaula en donde estaba encerrado, igual que él en el Senado, el grillo «cantor sin par», y al ver que salía el buho exclamó:—¡Qué maravilla! ¡Este no es grillo; esta es grilla; ¡Señores, no fastidiar!

EL DOCTOR CENTENO.

ECOS POLÍTICOS

En la agonía

El Gobierno y el partido liberal están en la agonía, y ofrecen al país el repugnante espectáculo que dan los enfermos cuando se agitan en las últimas convulsiones para expirar. La situación política es la misma que definimos al cerrar nuestro número de ayer, y nada ha pasado durante la noche que haya servido para modificarla.

No haremos, pues, comentarios; sólo si repetiremos que todo cuanto haga el Sr. Sagasta para salvarse será inútil y que caerá en medio de un escándalo espantoso.

Detrás del Sr. Sagasta vendrá una situación de fuerza que apresurará el triunfo de la República.

Estamos, pues, en el principio del fin de la monarquía, que no se irá, como ha dicho alguien, á llorar junto á las orillas del Danubio azul, sino que se ahogará y asfixiará con la cuadrilla que la acompaña en las inmundas alcantarillas que rodean el Manzanera.

La mayoría

Continúa en su bético y levantisco actitud. Los ministros celebraron anoche un Consejo en la Presidencia para tratar de volverla al redil, pero se duda que lo logren.

En este Consejo parece se acordó sacar el hambre de credenciales de los cabecillas que dirigen el movimiento de insurrección de los diputados fusionistas, para calmar el motín que amenaza al Gobierno.

La crisis

Está planteada otra vez por el Sr. Montero Ríos, el cual visitó ayer al Sr. Sagasta para anunciarle su dimisión.

¡Qué formalidad la del ministro de Gracia y Justicia! Tenemos crisis, y ahora dicen que el viejo y decrepito pastor la ve con buenos ojos.

Maura, al agua

Dejamos ayer, al concluir nuestra edición de Madrid, reunidos á los diputados por Cuba en una de las sesiones del Congreso para estudiar las reformas ultramarinas que había presentado á la Cámara el Sr. Maura.

Los diputados acordaron, como quien nada hace, derribar al Sr. Maura, en cuyas manos se apresuraron á poner la siguiente protesta:

«Los diputados de Cuba entienden que medidas singularmente de la importancia que revisten las bases presentadas, no deben adoptarse sino mediante proyectos de ley convenientes, redactados y tal como deben regir, ó cuando menos uniendo á esas bases el artículo completo de la ley ó leyes á que se refieren; pero que una vez presentadas dichas bases en la forma en que lo han sido, sólo cabe admitir que la Comisión que haya de entender en el asunto esté compuesta de representantes de las provincias á que se refieren, figurando en mayoría los de la isla de Cuba, quedando dicha Comisión facultada para desarrollar el proyecto en la forma que estime conveniente.»

Tomaron este acuerdo los Sres. Rodríguez Sampedro, Villanueva, Santos Escay, Serrano, Carvajal, García San Miguel, Castañeda, Suárez Valdés, Crespo Quintana, Pablos, Calbetón, Polavieja, Zozaya y Sanchis.

Los Sres. Maura y Sagasta recibieron á los

diputados que les llevaron el documento que insertamos, y el primero manifestó a los comisionados que estaba dispuesto a mantener sus reformas a todo trance, y el segundo se contrainformó mucho al ver la actitud de los representantes por Cuba, que venían a oponer un nuevo y poderoso obstáculo a la marcha del Gobierno.

Los presupuestos

La Comisión general de presupuestos, después de discutir largamente el asunto de sueldo al fiscal del Supremo, que dejó al fin subsistente, y de rechazar las protestas presentadas por los Sres. Ossa y López y Oyarzábal, aprobó el de Gracia y Justicia.

A la reunión concurren los ministros de Hacienda, Guerra y Marina, para explicar, el primero, lo referente a las excedencias, y los Sres. López Domínguez y Pasquín, sobre otros detalles cuyo contenido se incluirá en el tercer grupo de los presupuestos, mediante acuerdo del Gobierno.

Luego de haber los precitados ministros, quedó también aprobado el articulado de gastos. La Comisión formulará hoy dictamen, en cuanto conozca las aclaraciones referentes a Guerra y Marina que han sido puestas al Gobierno.

El presidente de la Comisión, Sr. Mellado, celebró anoche en el despacho de ministros del Congreso una larga conferencia con los señores Gamazo, Pasquín y López Domínguez, y en ella quedó resuelto que hoy se dictará en el Congreso del dictamen sobre el presupuesto de gastos, sin perjuicio de que en el Consejo, resuelvan los ministros las dudas que se oponen respecto de los puntos a que en otro lugar nos referimos, y que una vez aclaradas, se consigne la resolución en el último de los tres grupos de presupuestos.

A pesar de la prisa que el Gobierno se da ahora para aprobar los presupuestos, todo el mundo cree que no los habrá, pues los conservadores se proponen combaerlos en una y otra Cámara energicamente, y apenas queda tiempo para poder discutirlos.

Al Sr. Sagasta, con los presupuestos, le pasa de siempre, esto es, que tiene que andar por ellos de prisa y corriendo, con la diferencia que en este año, de la aprobación de los presupuestos depende la vida de Gamazo y la de todo el Gobierno.

Azcarra y López Domínguez. El Sr. Azcarra recibió ayer la contestación a la carta que dirigió al Sr. López Domínguez, concretando las pretensiones del partido conservador respecto a las reformas militares.

El ministro de la Guerra desiste de la organización de unidades en cuadro, y ofrece que todas quedarán en armas.

Niega lo siguiente: Creación de un octavo cuerpo de ejército. Adquisición de 50.000 fusiles Mauser en lugar de los 20.000 que figuran en su proyecto. Y que quedan en activo los seis regimientos de infantería que, según las reformas, deben pasar a la reserva.

El general Azcarra conferenció anoche sobre este asunto con el Sr. Cánovas del Castillo.

Los diputadas de Puerto Rico. Los diputados por Puerto Rico celebrarán en breve una reunión para protestar del olvido en que les han dejado los de Cuba, al no convocarlos a la junta verificada para estudiar las reformas del Sr. Maura.

Directorio republicano. La Junta directiva de la Unión Republicana se reunió anoche en casa del Sr. Pi y Margall, y prosiguió el estudio de los trabajos preliminares necesarios para realizar la anunciada propaganda en provincias.

Dentro de breves días se conocerá el resultado de estos trabajos.

La mañana en Palacio. A Palacio han concurrido en la mañana de hoy los Sres. Sagasta, López Domínguez y Pasquín.

El ministro de Marina puso a la firma de la regente algunas disposiciones.

Los tres consejeros, juramentados sin duda, nada dijeron sobre las cuestiones pendientes a los periodistas que les esperaban.

SINDICOS. Hoy aquí los nombres de los que ayer han sido elegidos sindios de los gremios para el ejercicio económico de 1893-94.

Clase 8.ª. Establecimientos en que se vendan aparatos de ortopedia, vendajes, etc.: D. Juan Abad, D. José A. Morales.—Librerías o comercio de libros nuevos: D. Miguel Gálvez y D. Gabriel Sánchez.—Establecimientos para la venta de monedas y guarniciones, etc.: D. Felipe Clares.—Establecimientos para la venta al por menor de artículos de mercería o paquetería, sedas, hilos, etc.: D. Carlos Pérez, D. Julián Rodríguez, señores Cades hermanos.—Establecimientos de venta al por menor de vinos extranjeros, de aguardientes y licores: D. Santiago Ruiz, don José Conday.—Tiendas de géneros ultramarinos o comestibles: D. Demetrio Muñoz, D. Manuel Aguado y D. Manuel Ruiz.—Mercaderes de chaquetas, chalecos y pantalones de pana o paño ordinario: D. Miguel Espino, D. Gregorio del Agua.—Tiendas de abanicos, paraguas, sombrillas, etc.: D. León Yáñez, D. Manuel Rodríguez.—Tiendas en que se vendan artículos de peluquería y objetos de tocador: D. Sixto Romero Vicente y doña Vicenta Polo Falcón.—Tiendas para la venta al por menor de chocolates de todas clases: D. Vicente Hijos Palacios.

CUESTIONES PALPITANTES. El porvenir del obrero español. Si consultáramos la Historia Universal y examináramos con escrupulosa minuciosidad el proceso que han seguido las naciones en los momentos de su formación, en el de su mayor apogeo y en el de su decadencia, observáramos que todas ellas, en los diferentes estados que han atravesado, presentan a nuestro estudio un antagonismo más o menos pronunciado, según las circunstancias históricas que las rodean; pero constante, sin visos de su total extinción, entre las clases acomodadas y los desheredados, entre el capital y el trabajo, sin que jamás haya tenido solución definitiva las controversias suscitadas con este motivo.

La esclavitud ha representado el mayor grado de preponderancia de las clases privilegiadas sobre el pueblo; llegado en su virtud a su mayor proporción el odio y la distancia entre ambas clases.

La preponderancia de los que sufren el rigorismo de la falta de medios de subsistencia, apenas se ha realizado con carácter general en ninguna agrupación social; y si alguna vez llegara a realizarse, no resultaría la solución oportuna, ya que la cuestión quedaría en pie, no

consiguendo con aquel paso más que la inversión de las clases, llegando los proletarios a constituir las clases acomodadas y constituyendo la clase baja los que fueron víctimas de aquel violento despojo.

Las luchas entre ambos elementos han sido de tanta transcendencia, que en algunos países han sido causas inconscientes de las conquistas llevadas a cabo por la astucia de los vencedores, quienes supieron aprovechar la debilidad consiguiente a la incoherencia de los elementos componentes de los pueblos objeto de sus conquistas.

Según progresaban las industrias fabriles, se observaba en las clases obreras el deseo de mejorar su suerte y de poner coto a la explotación que eran víctimas por parte de los industriales. Rompiéronse las hostilidades en Inglaterra el año 1813, con cuyo motivo los vencedores se ensañaron con los obreros, hasta el extremo de ser ahorcados diez y ocho de éstos en aquella jornada.

Lejos de desanimarse los obreros con aquel suceso, fueron asociados, y llegaron a constituir la Internacional en Londres el año 1832, dotándola de los estatutos y reglamentos definitivos a los seis años en Ginebra.

Germinó la semilla de la discordia en el seno de la asociación obrera, dividiéndose ésta en dos grupos: capitaneado el uno por el sabio Marx, quien pretendía realizar un ideal por medio de la autoridad y de la organización social, y el otro por el célebre orador Bakunine, quien proclamaba la destrucción y la anarquía. Examinando la actualidad, y comparándonos a España, debemos asegurar que la forma de Gobierno que tenemos es impropia para resolver ese transcendental problema, pues la actitud de los monárquicos en respetar la ley de la oferta y de la demanda hasta el extremo de encontrar punible el hecho de asociarse los obreros para restañar de los empresarios la mejora de su condición, no supone criterio a propósito para realizar aquel fin.

El pueblo y la forma republicana tienen un enemigo en el desmedido anhelo de las clases aristocráticas de pisotear las clases menesterosas y media, y encontrar como único medio de realizar la forma monárquica de los Gobiernos, desde la absoluta hasta la malamente llamada democrática del Gobierno representativo actual.

Sufren una decepción los que creen que los amantes del progreso se detengan ante la concesión de los derechos individuales, ya que el aplicar el ejercicio de esos derechos a una república social es el fin que se proponen los republicanos, convencidos como se hallan de que la organización social es susceptible de reformas y que en la obtención de ellas estriba el progreso.

Obreros españoles! Las libertades que hoy gozáis son conquistas obtenidas por los republicanos en su constante lucha contra la monarquía; que no son concesiones hechas de buen grado, sino que se las arrancaron de las manos de las autoridades públicas en todos los momentos en que el pueblo ha tratado de ejercer sus derechos, y si con nuestras divisiones nos debilitamos hasta el extremo de ser incapaces de asegurar lo adquirido, veréis cómo se precipita la monarquía a operar en pro de su restablecimiento y a expensas de lo que pierda el pueblo con su impericia.

Ejerced vuestros derechos con entusiasmo, pues ello ha de acarrear el adelanto moral y material de los pueblos, y si en el ejercicio de nuestros derechos chocamos con los poderes públicos, aceptáremos la lucha a que nos invita con tamañas desigualdades, y no dudéis que por cualquiera de esos procedimientos obtendremos pronto el triunfo de nuestros ideales.

GUERRAS DE DORRONSORO. El local donde se arreglan las cosas de la villa estaba hecho un horror.

Por cierto que estaba para holos, puesto que fué admitida otra enmienda de los republicanos.

Fero no adelantemos los acontecimientos, que diría cualquier novelista a la antigua.

Presentase una enmienda al primer artículo del capítulo 5.º (beneficencia) que fué aceptada.

La enmienda era de procedencia conservadora y aumentaba el presupuesto.

Seguidamente fué defendida la segunda enmienda, que presentaron los republicanos, por nuestro amigo el Sr. Ruiz Beneyán, referente a aquella al establecimiento de una casa de Socorro para la infancia, atendiendo a la numerosa población de este distrito.

Como, según decimos antes, el horno estaba para holos, la enmienda, a pesar de ser de los republicanos, fué admitida por la comisión.

Los monárquicos presentaron una nueva enmienda, y aun cuando en ella se reclamaba el aumento de sueldo para el director de los asilos de San Bernardino, fué aceptada.

Entróse luego en el capítulo de vias y obras, que en el presupuesto de gastos figura el número 6, y el Sr. Ruiz Beneyán habló para exponer a la consideración de la comisión ciertas modificaciones de personal que no están muy elaraz, a lo que contestó el Sr. Fernández Soler.

Después de esto se dió lectura a una proposición en la que se pide reducción de gastos en el personal, pasándose inmediatamente a la discusión de los capítulos 7.º, 8.º y 9.º del presupuesto de gastos, que fueron aprobados.

Presupuesto de ingresos. La primera partida, que señala 2.000.000 de pesetas como ingreso por venta de solares, fué razonadamente combatida por nuestro querido amigo Sr. Castañe, quien dijo que era muy eventual la venta de solares, como lo prueba que dicha cifra estaba también consignada como ingreso en los presupuestos anteriores, y que, sin embargo, no se ha cubierto.

Contesta en nombre de la comisión el señor Arilo, y después de las rectificaciones respectivas, es aprobado el artículo con el voto de los republicanos en contra.

El Sr. Ruiz Beneyán combatió el arbitrio creado sobre las zonas del Manzanares, fundándose en que aquellas son de aprovechamiento público, calificando el arbitrio con tal motivo de ilegal. A la una se levantó la sesión.

Medidas sanitarias. Despachos oficiales. Peripnagn 6 (5 25 tarde).—Ocurridos casos oleria en Castellanaudari y Carcasonne.

De uno fué llamado la atención un joven maestro. Se ha cerrado la escuela.—Vezes Calle 6, (5, 45 tarde).—Sin novedad. Solo algunas noticias de los astros invalidos en días anteriores, y que se hallan en vías de curación, con carácter leve.

Labradores. Definiciones en Baillar, cuyo fundamento ignora. Mañana irá Montpelier y conferenciará con prefecto para estudiar exactamente estado departamental; agentes no acusan ninguna alteración.

Mis telegramas comprenden siempre estado salud demarcación consular completa.—Gaspar. España. La correspondencia acogió anoche el rumor de haber ocurrido un caso sospechoso en un pueblo de la provincia de Garsena, próximo a la frontera.

El subsecretario de la Gobernación telegrafió al gobernador de dicha provincia ayer mismo, preguntándole lo que hubiera de cierto en dicho rumor.

La regente firmó ayer el decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley transfiriendo al presupuesto de 1893-94 el remanente en fin de Junio que ofrezca el crédito extraordinario de un millón de pesetas, otorgado al presupuesto vigente por la ley de 30 de Julio del año último para precauciones generales de epidemia, y ampliando el remanente hasta un millón si lo exigiera la situación sanitaria del reino.

El alcalde de Madrid ha dirigido una circular a los tenientes de alcalde rogándoles ejerzan la mayor vigilancia sobre los establecimientos insalubres y los alimentos, y encareciéndoles la den parte diario de cuantas novedades dignas de ser tenidas en cuenta ocurran.

También ha mandado que se proceda a una energía desinfectación diaria de todas las alcantarillas de la capital, a fin de que no se produzcan evaporaciones nocivas a la salud.

Portugal. El ministro de España en Lisboa telegrafió ayer: Lisboa 5.—Diario Gobierno declara infección oleria puertos Marsella, Burdeos.—Bendana.

El Gobierno, en vista de esto, ha telegrafiado a fin de que manifieste si tiene fundamento la declaración que ha hecho el Gobierno portugués de estar infeccionado aquel puerto.

Según otros despachos de Lisboa, ha firmado el Gobierno portugués el protocolo de la conferencia sanitaria de Dresde, con la reserva, lo mismo que España, de mantener libertad para tomar las medidas que juzgue convenientes a su defensa sanitaria.

Tratado de comercio. Lisboa 6.—En la sesión celebrada en la Cámara de los Pares, varios de éstos han pedido explicaciones sobre el tratado de comercio con España, habiendo contestado satisfactoriamente el ministro de Estado, el ponente de la comisión.

El proyecto, votado ya en la Cámara de los diputados, será aprobado sin duda por la de los Pares, y ratificado en la forma convenida en Madrid. En el protocolo de ratificación se acordó entre los Gobiernos español y portugués algunas importantes declaraciones sobre los artículos relacionados con la navegación.

Contra el cólera. Lisboa 6.—El Diario Oficial declara sueltas las procedencias de Marsella y Burdeos, a causa de la epidemia cólerica.

Los infantes de viaje. Chicago 6.—(Via cable Londres Bilbao).—Esta tarde han llegado los infantes de España, siendo recibidos con entusiasmo.

Chicago 6.—(Via Londres Bilbao).—La llegada de los infantes donña Eulalia y D. Antonio a esta ciudad ha sido un verdadero acontecimiento.

Conforme estaba anunciado, esperaban en la estación a los infantes los señores de Veraguña, el ministro de España Sr. Muroaga, el personal de la comisión española en la Exposición, el alcalde de esta ciudad, los individuos del Consejo municipal, toda la colonia española y una numerosa concurrencia.

Los infantes fueron muy aclamados por la multitud. Después de saludar a las autoridades y demás personas que les esperaban, subieron en un coche, y seguidos de sus comitiva, fueron conducidos hasta el hotel Palmers House, donde se hospedaron, siendo escoltados por fuerzas del ejército y policía.

Presupuestos municipales. Nuestro querido alcalde, Sr. Angulo, con la buena fe que le caracteriza, abrió la sesión a las diez y cuarto de la noche.

El local donde se arreglan las cosas de la villa estaba hecho un horror.

Por cierto que estaba para holos, puesto que fué admitida otra enmienda de los republicanos.

Fero no adelantemos los acontecimientos, que diría cualquier novelista a la antigua.

Presentase una enmienda al primer artículo del capítulo 5.º (beneficencia) que fué aceptada.

La enmienda era de procedencia conservadora y aumentaba el presupuesto.

Seguidamente fué defendida la segunda enmienda, que presentaron los republicanos, por nuestro amigo el Sr. Ruiz Beneyán, referente a aquella al establecimiento de una casa de Socorro para la infancia, atendiendo a la numerosa población de este distrito.

Como, según decimos antes, el horno estaba para holos, la enmienda, a pesar de ser de los republicanos, fué admitida por la comisión.

Los monárquicos presentaron una nueva enmienda, y aun cuando en ella se reclamaba el aumento de sueldo para el director de los asilos de San Bernardino, fué aceptada.

Entróse luego en el capítulo de vias y obras, que en el presupuesto de gastos figura el número 6, y el Sr. Ruiz Beneyán habló para exponer a la consideración de la comisión ciertas modificaciones de personal que no están muy elaraz, a lo que contestó el Sr. Fernández Soler.

Después de esto se dió lectura a una proposición en la que se pide reducción de gastos en el personal, pasándose inmediatamente a la discusión de los capítulos 7.º, 8.º y 9.º del presupuesto de gastos, que fueron aprobados.

Presupuesto de ingresos. La primera partida, que señala 2.000.000 de pesetas como ingreso por venta de solares, fué razonadamente combatida por nuestro querido amigo Sr. Castañe, quien dijo que era muy eventual la venta de solares, como lo prueba que dicha cifra estaba también consignada como ingreso en los presupuestos anteriores, y que, sin embargo, no se ha cubierto.

Contesta en nombre de la comisión el señor Arilo, y después de las rectificaciones respectivas, es aprobado el artículo con el voto de los republicanos en contra.

El Sr. Ruiz Beneyán combatió el arbitrio creado sobre las zonas del Manzanares, fundándose en que aquellas son de aprovechamiento público, calificando el arbitrio con tal motivo de ilegal. A la una se levantó la sesión.

Medidas sanitarias. Despachos oficiales. Peripnagn 6 (5 25 tarde).—Ocurridos casos oleria en Castellanaudari y Carcasonne.

De uno fué llamado la atención un joven maestro. Se ha cerrado la escuela.—Vezes Calle 6, (5, 45 tarde).—Sin novedad. Solo algunas noticias de los astros invalidos en días anteriores, y que se hallan en vías de curación, con carácter leve.

Labradores. Definiciones en Baillar, cuyo fundamento ignora. Mañana irá Montpelier y conferenciará con prefecto para estudiar exactamente estado departamental; agentes no acusan ninguna alteración.

Mis telegramas comprenden siempre estado salud demarcación consular completa.—Gaspar. España. La correspondencia acogió anoche el rumor de haber ocurrido un caso sospechoso en un pueblo de la provincia de Garsena, próximo a la frontera.

El subsecretario de la Gobernación telegrafió al gobernador de dicha provincia ayer mismo, preguntándole lo que hubiera de cierto en dicho rumor.

La regente firmó ayer el decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley transfiriendo al presupuesto de 1893-94 el remanente en fin de Junio que ofrezca el crédito extraordinario de un millón de pesetas, otorgado al presupuesto vigente por la ley de 30 de Julio del año último para precauciones generales de epidemia, y ampliando el remanente hasta un millón si lo exigiera la situación sanitaria del reino.

El alcalde de Madrid ha dirigido una circular a los tenientes de alcalde rogándoles ejerzan la mayor vigilancia sobre los establecimientos insalubres y los alimentos, y encareciéndoles la den parte diario de cuantas novedades dignas de ser tenidas en cuenta ocurran.

También ha mandado que se proceda a una energía desinfectación diaria de todas las alcantarillas de la capital, a fin de que no se produzcan evaporaciones nocivas a la salud.

Portugal. El ministro de España en Lisboa telegrafió ayer: Lisboa 5.—Diario Gobierno declara infección oleria puertos Marsella, Burdeos.—Bendana.

El Gobierno portugués el protocolo de la conferencia sanitaria de Dresde, con la reserva, lo mismo que España, de mantener libertad para tomar las medidas que juzgue convenientes a su defensa sanitaria.

Tratado de comercio. Lisboa 6.—En la sesión celebrada en la Cámara de los Pares, varios de éstos han pedido explicaciones sobre el tratado de comercio con España, habiendo contestado satisfactoriamente el ministro de Estado, el ponente de la comisión.

El proyecto, votado ya en la Cámara de los diputados, será aprobado sin duda por la de los Pares, y ratificado en la forma convenida en Madrid. En el protocolo de ratificación se acordó entre los Gobiernos español y portugués algunas importantes declaraciones sobre los artículos relacionados con la navegación.

Contra el cólera. Lisboa 6.—El Diario Oficial declara sueltas las procedencias de Marsella y Burdeos, a causa de la epidemia cólerica.

Los infantes de viaje. Chicago 6.—(Via cable Londres Bilbao).—Esta tarde han llegado los infantes de España, siendo recibidos con entusiasmo.

Chicago 6.—(Via Londres Bilbao).—La llegada de los infantes donña Eulalia y D. Antonio a esta ciudad ha sido un verdadero acontecimiento.

Conforme estaba anunciado, esperaban en la estación a los infantes los señores de Veraguña, el ministro de España Sr. Muroaga, el personal de la comisión española en la Exposición, el alcalde de esta ciudad, los individuos del Consejo municipal, toda la colonia española y una numerosa concurrencia.

Los infantes fueron muy aclamados por la multitud. Después de saludar a las autoridades y demás personas que les esperaban, subieron en un coche, y seguidos de sus comitiva, fueron conducidos hasta el hotel Palmers House, donde se hospedaron, siendo escoltados por fuerzas del ejército y policía.

Presupuestos municipales. Nuestro querido alcalde, Sr. Angulo, con la buena fe que le caracteriza, abrió la sesión a las diez y cuarto de la noche.

El local donde se arreglan las cosas de la villa estaba hecho un horror.

Por cierto que estaba para holos, puesto que fué admitida otra enmienda de los republicanos.

Fero no adelantemos los acontecimientos, que diría cualquier novelista a la antigua.

Presentase una enmienda al primer artículo del capítulo 5.º (beneficencia) que fué aceptada.

La enmienda era de procedencia conservadora y aumentaba el presupuesto.

Seguidamente fué defendida la segunda enmienda, que presentaron los republicanos, por nuestro amigo el Sr. Ruiz Beneyán, referente a aquella al establecimiento de una casa de Socorro para la infancia, atendiendo a la numerosa población de este distrito.

Como, según decimos antes, el horno estaba para holos, la enmienda, a pesar de ser de los republicanos, fué admitida por la comisión.

Los monárquicos presentaron una nueva enmienda, y aun cuando en ella se reclamaba el aumento de sueldo para el director de los asilos de San Bernardino, fué aceptada.

Entróse luego en el capítulo de vias y obras, que en el presupuesto de gastos figura el número 6, y el Sr. Ruiz Beneyán habló para exponer a la consideración de la comisión ciertas modificaciones de personal que no están muy elaraz, a lo que contestó el Sr. Fernández Soler.

Después de esto se dió lectura a una proposición en la que se pide reducción de gastos en el personal, pasándose inmediatamente a la discusión de los capítulos 7.º, 8.º y 9.º del presupuesto de gastos, que fueron aprobados.

Presupuesto de ingresos. La primera partida, que señala 2.000.000 de pesetas como ingreso por venta de solares, fué razonadamente combatida por nuestro querido amigo Sr. Castañe, quien dijo que era muy eventual la venta de solares, como lo prueba que dicha cifra estaba también consignada como ingreso en los presupuestos anteriores, y que, sin embargo, no se ha cubierto.

Contesta en nombre de la comisión el señor Arilo, y después de las rectificaciones respectivas, es aprobado el artículo con el voto de los republicanos en contra.

El Sr. Ruiz Beneyán combatió el arbitrio creado sobre las zonas del Manzanares, fundándose en que aquellas son de aprovechamiento público, calificando el arbitrio con tal motivo de ilegal. A la una se levantó la sesión.

Medidas sanitarias. Despachos oficiales. Peripnagn 6 (5 25 tarde).—Ocurridos casos oleria en Castellanaudari y Carcasonne.

De uno fué llamado la atención un joven maestro. Se ha cerrado la escuela.—Vezes Calle 6, (5, 45 tarde).—Sin novedad. Solo algunas noticias de los astros invalidos en días anteriores, y que se hallan en vías de curación, con carácter leve.

Labradores. Definiciones en Baillar, cuyo fundamento ignora. Mañana irá Montpelier y conferenciará con prefecto para estudiar exactamente estado departamental; agentes no acusan ninguna alteración.

Mis telegramas comprenden siempre estado salud demarcación consular completa.—Gaspar. España. La correspondencia acogió anoche el rumor de haber ocurrido un caso sospechoso en un pueblo de la provincia de Garsena, próximo a la frontera.

El subsecretario de la Gobernación telegrafió al gobernador de dicha provincia ayer mismo, preguntándole lo que hubiera de cierto en dicho rumor.

La regente firmó ayer el decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley transfiriendo al presupuesto de 1893-94 el remanente en fin de Junio que ofrezca el crédito extraordinario de un millón de pesetas, otorgado al presupuesto vigente por la ley de 30 de Julio del año último para precauciones generales de epidemia, y ampliando el remanente hasta un millón si lo exigiera la situación sanitaria del reino.

El alcalde de Madrid ha dirigido una circular a los tenientes de alcalde rogándoles ejerzan la mayor vigilancia sobre los establecimientos insalubres y los alimentos, y encareciéndoles la den parte diario de cuantas novedades dignas de ser tenidas en cuenta ocurran.

También ha mandado que se proceda a una energía desinfectación diaria de todas las alcantarillas de la capital, a fin de que no se produzcan evaporaciones nocivas a la salud.

MADRID

La Gaceta. Hoy contiene las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA.—Real orden dejando sin efecto las reales órdenes de 1.º de Enero y 8 de Mayo de 1890, expedidas por el ministro de Marina, referentes a embargo de haberes de los empleados de las maestranzas de los arsenales.

HACIENDA.—Reales decretos de personal. Boletín republicano. Comité de Unión republicana de Huéneje. Presidentes honorarios: D. Manuel Ruiz Zorrilla, D. Francisco Pi y Margall, D. Nicolás Salmerón y Abasco y D. Emilio Prats.

Representantes en Granada (capital de la provincia): D. Pablo Bernal, D. Antonio Coste (hijo) y D. Pedro Fiol.

Representante en Guadix (cabecera del partido): D. José María Ortiz.

Presidente electivo: D. José González Gallardo.

Vicepresidentes: D. Francisco Guill Cuervo. Vocales: D. José Molins Barragán, D. Antonio Martínez Martos, D. Juan Cabrerizo Motiña, D. Antonio Martos González, D. Juan López Serrano, D. Ramón Serrano Garrañay, don Juan Aguilera Guñjarro.

Secretario: D. Juan González Salmerón. Comité de Aldeira. Presidentes honorarios y representantes en Granada y Guadix, los mismos señores del anterior Comité.

Presidente electivo: D. Francisco Medina Hurtado.

Vicepresidentes: D. Antonio Andradón, D. Manuel Vozales, D. Francisco Labella López, D. José Labella Moraño, D. Serafín Bobles Gómez, don José María Ramos y D. Fabián Hurtado Medina.

Secretario: D. Salvador Ramos. Vázquez Varela. El juez Sr. Ocampo, dictó ayer auto de terminación del sumario instruido contra Vázquez Varela por inerte, al parecer violento, de Antonio López. La causa pasará hoy a la Audiencia.

Si no ocurre algún retraso, la vista ante el Jurado se verificará en la primera quincena de Setiembre.

Desgracia. Ayer fué conducido a la Casa de socorro del barrio de Salamanca una niña de dos años, que jugando con sus hermanos, se tragó un lapicero que llevaba en la boca.

Todos los remedios practicados por los médicos del referido establecimiento fueron inútiles, y la niña murió en los últimos momentos en brazos de su desconsolada madre.

La sociedad «El Nuevo Obrajo» ha establecido sus oficinas, por ahora, en la calle de Atocha, núm. 68, bajo izquierda, donde podrán dirigirse los señores socios, cuando les pidiera ocurrir, de seis de la mañana a once de la noche.

La Bella Chiquita. El Sr. D. Carlos G. de Ceballos, representante de la Asociación de Padres de familia, presentó ayer al Juzgado de Buenavista un escrito denunciando a la Bella Chiquita, por ataques a la moral pública, cometidos en el baile que dicha artista ejecuta en el circo de Parish.

Conflicto. Ayer prestó declaración ante el fiscal militar el cochero que guiaba el coche del juzgado de guardia el día del Corpus, cuando dicho coche fué detenido por los oficiales del regimiento de Covadonga en la calle de la Concepción Jerónima.

El fiscal militar, después de recibir declaración al cochero, lo ha mandado a la cárcel.

El juez Sr. Ocampo, que también instruye sumario por considerar agravado el fuero judicial en aquel suceso, ha citado para que comparezcan hoy a declarar ante él a los dos abandonados de dicho regimiento.

Estado del Jarama. El simpático diestro continúa mejorando. Si no sobrevienen complicaciones por la infección, hay grandes esperanzas de que la herida se cicatrice en plazo relativamente breve.

A las dos de la madrugada el diestro se hallaba desahogado y completamente limpio de fiebre.

Función benéfica. Nuestro querido correligionario D. Antonio Jacobo de León y Guzmán, con objeto de socorrer a una familia que se encuentra en la mayor desgracia, ha organizado una función que se celebrará mañana en el Liceo Bins.

La función está dedicada a la candidatura de coalición republicana.

Se pondrán en escena las precosas comedias El sombrero de copa y Los hugonotes.

Rogamos a nuestros amigos y correligionarios que contribuyan en la medida que les sea posible a este acto benéfico.

Ingratitud horribona. No hace mucho que el fallecimiento de don Pedro de Borbón y de Borbón, duque de Dural, dió motivo a no pocos comentarios, y aunque aquellos rumores no se han disipado por completo, lo cierto es que la opinión pública no ha vuelto a preocuparse.

Entretanto, las personas que, como el Sr. Romero Cerdeña, auxiliaron y recogieron al difunto duque, abandonado hasta el punto de tener hambre, facilitándole cuanto necesitó y cuidándole, por último, en su larga y penosa enfermedad, no pueden conseguir hoy de la sucesión de un grande de España, primo de reyes, el pago, no ya de sus servicios, que no tienen precio, sino de los desembolsos hechos con grave perjuicio de sus intereses.

Ha aquí un rasgo característico en la familia y la ingratitude.

Y al respecto que el administrador general de donna María Cristina, no la de Hapbargo, sino la otra, no pueda satisfacer las sagradas deudas del difunto duque, como tampoco la duquesa rinda parte abonar los gastos de mantención y medicamentos de su esposo. Verdad es que si el Sr. Romero Cerdeña no recibe el pago de sus desembolsos, recibe en cambio amenazas, por que algunos personajes, más o menos improvisados, creen que estamos en los tiempos de la invasión de la Bastilla, sin calcular que viven tranquilos, no por el miedo, sino por la calladitud de los ciudadanos, a quienes repugna sacar a la luz pública sus miserias, consignadas en curiosos documentos.

Gracias a nuestro muy querido y distinguido amigo el doctor Esquerdo, cuya filantropía no tiene límites, pudo, recogido en su establecimiento, reparar un tanto su quebrantada salud y alargar por algunos días más su vida.

LA TARDE DE HOY

AYUNTAMIENTO

A las cuatro y cuarto de la tarde se reanuda la sesión, y sin empuje ni oposición pasaron los artículos 1.º al 15 inclusive del capítulo 3.º (impuestos).

Al entrar a discutir el art. 16 del capítulo anterior, el Sr. Ruiz Beneyan presentó una proposición en que se pide la supresión del impuesto de vendedores ambulantes, que califica de inhumano y anti-económico, origen del apremio de un alcalde.

DIPUTACION PROVINCIAL

Abierta la sesión a las cuatro y cuarto, bajo la presidencia del Sr. España, se aprobó el acta de la anterior.

En el despacho ordinario se hicieron varias preguntas sin importancia, y después se entró en el orden del día, despachándose varios dictámenes de Hacienda.

PARLAMENTO

CONGRESO

A las tres abre la sesión el señor marqués de la Vega de Armijo y leida el acta de la de ayer, pide la palabra el Sr. Los Arcos para hacer constar que todos los días se aprueba el acta sin que haya el suficiente número de diputados para ello.

Península, 18 691 para Filipinas, 3,092 para Puerto Rico y 11 600 para Cuba.

ULTIMAS NOTAS

Como decimos en otro lugar, el Sr. Almagro ha fallecido esta mañana a las ocho, víctima de la enfermedad que le había postrado en cama, y rodeado de toda su familia y de los médicos que le han asistido, los cuales venían desde anoche prolongando artificialmente la vida del electo diputado subalterno.

ULTIMOS TELEGRAMAS

París 7.—El periódico Le Figaro consagra hoy un artículo a la situación política de España.

Dice que el fracccionamiento de los diputados españoles, obediendo al espíritu regional y de localidad, es un hecho que no debe pasar inadvertido.

Habla del Congreso regionalista celebrado últimamente en Cataluña, de las manifestaciones que ha dado lugar la cuestión de las capitánías generales y de lo que está pasando en Navarra para sacar consecuencias de exajerado pesimismo.

Lisboa 7.—El marqués de Bendaña, ministro plenipotenciario de España en esta capital, saldrá esta noche con dirección a Madrid.

París 7.—Se confirma desgraciadamente la existencia de casos coloriformes en Nimes y otros puntos del Mediodía de Francia. Ya no lo oculta la prensa de París. Hoy ha fallecido en Nimes una persona atacada de enfermedad sospechosa. En Alais continúa una epidemia que se designa con el nombre de colorina por algunos periódicos. La mortalidad excede allí del término medio.

Barcelona 7 (9,30 m).—Al salir el tren expreso de la estación de Sans, cayó anoche el conductor de la Compañía Valenciana a la vía, causándose lesiones en las piernas y brazos.

Burgos 7 (11,40 m).—El prolado pasó la noche empeorando sensiblemente. Ahora está gravísimo. Administrádoselo Unión.

Témesse funesto desenlace.—M.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente telegrama:

Teniente coronel persigue resto de la partida insurrecta.

ULTIMAS NOTAS

Como decimos en otro lugar, el Sr. Almagro ha fallecido esta mañana a las ocho, víctima de la enfermedad que le había postrado en cama, y rodeado de toda su familia y de los médicos que le han asistido, los cuales venían desde anoche prolongando artificialmente la vida del electo diputado subalterno.

ULTIMOS TELEGRAMAS

París 7.—El periódico Le Figaro consagra hoy un artículo a la situación política de España.

Dice que el fracccionamiento de los diputados españoles, obediendo al espíritu regional y de localidad, es un hecho que no debe pasar inadvertido.

Habla del Congreso regionalista celebrado últimamente en Cataluña, de las manifestaciones que ha dado lugar la cuestión de las capitánías generales y de lo que está pasando en Navarra para sacar consecuencias de exajerado pesimismo.

Lisboa 7.—El marqués de Bendaña, ministro plenipotenciario de España en esta capital, saldrá esta noche con dirección a Madrid.

París 7.—Se confirma desgraciadamente la existencia de casos coloriformes en Nimes y otros puntos del Mediodía de Francia. Ya no lo oculta la prensa de París. Hoy ha fallecido en Nimes una persona atacada de enfermedad sospechosa. En Alais continúa una epidemia que se designa con el nombre de colorina por algunos periódicos. La mortalidad excede allí del término medio.

Barcelona 7 (9,30 m).—Al salir el tren expreso de la estación de Sans, cayó anoche el conductor de la Compañía Valenciana a la vía, causándose lesiones en las piernas y brazos.

Burgos 7 (11,40 m).—El prolado pasó la noche empeorando sensiblemente. Ahora está gravísimo. Administrádoselo Unión.

Témesse funesto desenlace.—M.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente telegrama:

La mesa del Congreso el dictamen de la comisión de presupuestos relativo al de gastos.

ULTIMAS NOTAS

Como decimos en otro lugar, el Sr. Almagro ha fallecido esta mañana a las ocho, víctima de la enfermedad que le había postrado en cama, y rodeado de toda su familia y de los médicos que le han asistido, los cuales venían desde anoche prolongando artificialmente la vida del electo diputado subalterno.

ULTIMOS TELEGRAMAS

París 7.—El periódico Le Figaro consagra hoy un artículo a la situación política de España.

Dice que el fracccionamiento de los diputados españoles, obediendo al espíritu regional y de localidad, es un hecho que no debe pasar inadvertido.

Habla del Congreso regionalista celebrado últimamente en Cataluña, de las manifestaciones que ha dado lugar la cuestión de las capitánías generales y de lo que está pasando en Navarra para sacar consecuencias de exajerado pesimismo.

Lisboa 7.—El marqués de Bendaña, ministro plenipotenciario de España en esta capital, saldrá esta noche con dirección a Madrid.

París 7.—Se confirma desgraciadamente la existencia de casos coloriformes en Nimes y otros puntos del Mediodía de Francia. Ya no lo oculta la prensa de París. Hoy ha fallecido en Nimes una persona atacada de enfermedad sospechosa. En Alais continúa una epidemia que se designa con el nombre de colorina por algunos periódicos. La mortalidad excede allí del término medio.

Barcelona 7 (9,30 m).—Al salir el tren expreso de la estación de Sans, cayó anoche el conductor de la Compañía Valenciana a la vía, causándose lesiones en las piernas y brazos.

Burgos 7 (11,40 m).—El prolado pasó la noche empeorando sensiblemente. Ahora está gravísimo. Administrádoselo Unión.

Témesse funesto desenlace.—M.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente telegrama:

El descuento de los diputados ya sin embargo en alimento y para evadir compromisos han dado a su rebelión el aspecto de conjura.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 7 DE JUNIO DE 1893 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, Día 6, Día 7, Diferencia. Rows include 4 por 100 perpetuo int., Id. fin de mes., 4 por 100 perp. ext. c., 4 por 100 amortizable, Billetes de Cuba 1886, etc.

PARIS 7.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 66,31 66,47 66,39.

Espectáculos para mañana

Apolo.—A las ocho y tres cuartos.—La revista.—Al agua patry.—Via libre.—El día de la Africana.

Gran circo de Parísh.—A las nueve.—Reparación de la Bella Chiquita la notable Sinist, los osos amestrados y debut de Miss Ross renombrada Ventricosa.

Gran circo de Coton.—A las nueve.—Una magnífica función en la que toma parte los principales artistas de la Compañía.

Recolectos.—A las nueve.—Un cuento de Bocaccio.—Los extranjeros.—I comici Trotani.—A que no puedo castarme.

CALENDARIO

Santos de mañana: Jueves 8 de Junio.—Santos Salustiano y Mardaro.

MADRID

LA NACIONAL.—Imp. a cargo de J. C. García, Calle de los Caños, 1, bis.—1893.

Pensamientos, Anécdotas

Y CHISTES

EPIGRAMA

Entró don Gil Caracena en una fonda con Blasa, y ésta pedía sin tasa, engullendo a boca llena.

Un necio que quería echarla de artista, sin entender una palabra, decía delante de un cuadro célebre:

—Si, buen dibujo... Buen color... Pero observo que Velázquez tocaba bien los paños.

—Dios, usted bien, ¿Velázquez no le faltó más que set hortera un par de años en la calle de Toledo.

Una mujer de un borracho, a quien su marido hacía pasar muchos disgustos, le decía:

—Comprendería que me hicieras llorar tan ameno, si mis lágrimas se convirtiesen en vino.

Un gloton repetía sus hazañas en una tertulia de confianza.

—Yo he estado comiendo veinticuatro horas seguidas,—decía.—Eso no vale nada,—le arguyó uno de los contertulios,—yo conozco una señora que en una semana se comió una ganadería de docientos cabezas.

—¿Hombre! ¿hombre! ¿cómo puede ser eso?

—Jugando a la ruleta con el ganadero, a quien dejó sin un cuerto.

18321 FOLLETIN DE «EL IDEAL»

por aquella corte, ejercida sobre los órganos de la nación.

He aquí el verdadero vicio de la Constitución de 1791: el no haber sido consecuente.

La dignidad real estorbaba a la Constitución, y todo lo que estorba perjudica.

Pero el motivo de esta inconsecuencia no era tanto un error de su razón como una compasión respetuosa por un antiguo prestigio, y una generosa ternura por una raza coronada hacia tiempo.

Si la familia de los Borbones se hubiese extinguido en Setiembre de 1781, bien puede asegurarse que la Asamblea constituyente no hubiese improvisado un rey.

Sin embargo, la dignidad real del 91, poco diferente de la actual, podía funcionar un siglo lo mismo que un día.

El error de todos los historiadores está en atribuir a los vicios de la Constitución la poca duración de la obra de la Asamblea constituyente.

Desde luego el objeto de aquella obra no era esencialmente el perpetuar aquel mecanismo de un trono inútil, concedido por mera complacencia a un pueblo cuyos movimientos no arreglaban.

La obra de la Asamblea constituyente era la regeneración de las ideas y del Gobierno, el cambio del poder, la restitución de los derechos, la abolición de todas las esclavitudes, hasta del espíritu, la emancipación de las conciencias y la creación de la administración; esta obra dura y durará tanto como el nombre de Francia.

El vicio de la institución de 1791 no estaba en tal ó cual disposición; no pereció porque el veto del rey fuese suspensivo en vez de ser absoluto; tampoco pereció por haber quitado al rey el derecho de firmar la paz ó declarar la guerra; ni menos porque no colocase el poder legislativo en una sola Cámara, en vez de dividirlo en dos; estos pretendidos vicios se hallan en otras muchas Constituciones y, sin embargo, duran.

La restricción del poder real, no era el mayor peligro para el trono del 91; era más bien su salvación, si hubiese sido posible que se salvase.

Cuanto más poder se hubiese dado al rey y más acción al principio monárquico, tanto más pronto hubiesen caído uno y otro, porque se hubiera concebido más odio y más desconfianza contra ellos.

Con establecer dos Cámaras en vez de una, tampoco se hubiera conseguido nada, porque esas divisiones del poder, no tienen valor sino cuando están consagradas por el uso.

Esto no sucede sino cuando son la representación de fuerzas reales existentes en la nación.

Una Revolución que no se había contenido ante la verja del palacio de Versalles, ¿hubiera respetado aquella distinción metafísica del poder en dos naturalezas?

Por otra parte, ¿en dónde estaban, ó en dónde estarían hoy todavía los elementos constitutivos de dos Cámaras, en una nación cuya Revolución no era sino una convulsión hacia la unidad?

Si la segunda Cámara es democrática y vitalicia, no es otra cosa sino la democracia en dos personas, pero sin más que un espíritu, y no puede servir sino para detener el impulso ó romper la unidad de la voluntad pública.

Si es hereditaria y aristocrática, supone una aristocracia preexistente y aceptada en la nación.

¿Dónde estaba esta aristocracia en 1791? ¿Dónde está en el día?

Un historiador moderno dice: «En la nobleza, en la aceptación de las desigualdades sociales.»

Pero la Revolución acababa de hacerse contra la nobleza y para nivelar las desigualdades sociales hereditarias.

Esto hubiera equivalido a pedir a la Revolución que se hiciese ella misma la contrarrevolución.

Por otra parte, estas pretendidas divi-

Ojeada rápida sobre la Asamblea constituyente.—Su composición.—Juicio sobre la declaración de los derechos del hombre.—Concurso de la Asamblea constituyente a una obra universal.—Examen razonado de esta obra.—Situación en que ponía al trono.—Impotencia de este en tiempo de crisis.—Necesidad de una República transitoria.—Consideraciones generales.

LIBRO SÉPTIMO

En medio de una gran borrasca, la Asamblea constituyente había abdicado.

Esta Asamblea había sido la reunión más imponente de hombres que se hubiese visto, no sólo en Francia, sino en todo el mundo.

En efecto, éste fué el concilio ecuménico de la razón y de la filosofía moderna.

Parecía que la Naturaleza había creado expresamente, y que los diferentes órdenes de la sociedad habían tenido de reserva para esta obra los genios, los caracteres y hasta los vicios más a propósito para dar a este foco de luces de la época la grandeza, el brillo y el movimiento de un incendio, destinado a consumir los restos de una sociedad antigua, así como los más capaces de iluminar otra nueva.

Hallábase en ella sabios como Bailly y Monnier, pensadores como Sieyès, facciosos como Barnave, hombres de Estado como Talleyrand, hombres épocas como

Mirabeau, y hombres de principios como Robespierre.

Todas las causas estaban personificadas allí por el mejor de cada partido.

Las víctimas también eran ilustres, y Cazales, Malouet y Maury cantaban en tristes y dolientes endechas las caídas sucesivas del trono, de la aristocracia y del clero.

Este foco activo del pensamiento del siglo fué alimentado, mientras duró, por el viento impetuoso de las tempestades políticas.

Mientras se deliberaba en la Asamblea, el pueblo se agitaba por fuera y llamaba a sus puertas como si quisiera arrojarla de aquel recinto y tomar posesión de aquellos bancos.

Los veintiseis meses que tuvo de duración no fueron otra cosa que una no interrumpida sedición.

Apenas se había humilde una instrucción en la tribuna, cuando la reacción baría para dejar sitio a la nueva.

La ira del pueblo no era sino impaciencia por vencer los obstáculos que se le

SUSCRIPCIONES.—Pagos adelantados: Madrid, un mes..... 1 peseta.
 Provincias y Portugal, trimestre..... 5 »
 Ultramar y naciones convenidas en el tratado postal, semestre..... 18 »
 Este mismo plazo en las naciones no convenidas..... 30 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Sólo se admiten en la cuarta plana y al final de la tercera á precios convencionales.—**NUMEROS SUELTOS:** El del día, 5 céntimos; el atrasado, 20.—**CORRESPONDENCIA:** Toda ella se dirigirá como se indica en la primera plana.
REDACCION Y ADMINISTRACION: ARENAL, 11, PRINCIPAL.

EL IDEAL

Patria y República.—Moralidad y Justicia
DIARIO DE LA TARDE

PROGRAMA:—Unión republicana.—Federación Ibérica.—Procedimiento revolucionario.—Cortes Constituyentes.—Respeto á la legalidad republicana.

Contendrá generalmente las secciones que á continuación se enumeran: Política nacional, Política extranjera, Servicio telegráfico propio, Política militar, Historias propias, Historias ajenas, Las clases obreras, Portugal, Las colonias, El Parlamento, Madrid, Provincias.—Polémica (sección puesta al servicio de todas las opiniones), El mundo al día (que comprenderá cuanto de interesante haya en Ciencias, Artes, Literaturas, etc.), Colaboración (encomendada á distinguidos escritores), Revistas de teatros, etc. etc.

EL IDEAL publica como folletín, conmemorando la inmortal Revolución francesa, la famosa obra del insigne LAMARTINE, titulada LOS GIRONDINOS.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Saltinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfadas. Base purgante NaO, SO-108 HO grados 227. Depurativa NaS grados 00,499.

UNICAS EN SU ESPECIE
A TODOS INTERESA SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.
 - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña.
 - 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
 - 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nascer.
- El más seguro y eficaz medicamento actual, de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virtus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.
 Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.
 Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí—37, Atocha, 37—Madrid.

MADRONÓPOLIS

COLECCION DE CUADROS VIVOS

POR

EMILIO PRIETO Y VILLARREAL

Esta obra, favorablemente juzgada por la prensa, constituye una severa crítica del actual estado político de nuestro país.
 Su precio **TRES PESETAS**, franco de porte.
 Para los suscriptores á **EL IDEAL**, dos pesetas cincuenta céntimos.

LA EQUIDAD

GRAN SASTRERIA

DE

TOMAS TREVIJANO

1-SAN FELIPE NERI-1

MADRID

Gran surtido en géneros del reino y extranjeros.

Casa especial en el corte de pantalones, trajes de curro y ropa de torear.

Privilegio exclusivo en la confección de capas.

Premiado en la Exposición de sastres de 1881

1-SAN FELIPE NERI-1

EMBARQUE GRATIS AL BRASIL. Salida de Madrid el 11 de Junio. Se admiten braceros sueltos, picapedreros, albañiles, etc., para trabajar en un ferrocarril en la provincia de San Pablo.
 El pasaje de Madrid al punto de embarque es de cuenta del emigrante. Informes: Gorguera, 8, pral. Madrid.

LUIS CRESPO.—Pedicuro callista. Hortaleza, 27, entresuelo.—X.

DEPOSITO DE YESOS DE ALAMADA de la Sagra.—Santa Polonia, núm. 4—X.

PROFESOR MERCANTIL SE ofrece para casa de comercio, banca ó academia. Hace seis años que se dedica á la enseñanza y 12 á la teneduría de libros. Conoce toda clase de asuntos comerciales, como probará en caso necesario. Duque de Alba, 4, tercero derecha.

SE PRETENDE POR UN LICENCIADO en Derecho y excedente de las suprimidas Audiencias, un destino en casa particular, administración de un negocio ó fuera de esta corte y se encarga de llevar toda clase de cuentas ó comisiones que se le confíen.—X.
 Razón: Urosas, 6, entresuelo.

SASTRERIA DE RAFAEL MARTIN.—Se confeccionan trajes, uniformes, capas y libreas. Hortaleza, 10, y San Miguel, 2.

SE VENDEN APARATOS para alumbrado, eléctrico Echeagay 9, principal, derecha, de nueve á doce.

UNA SEÑORA INGLESA DESEARÍA dar lecciones á domicilio. También acompañaría á una familia que se ausente de Madrid. Tiene buenas referencias. En esta redacción informarán.

Linoleum

Hule de piso

UN CALCULO

Ahora, que se aproxima la época de colocar las esteras de verano, creemos útil hacer un pequeño cálculo sobre las ventajas del Linoleum y Hule de piso. La duración del uno como del otro, es de diez á quince años, según la calidad, durante cuyo tiempo no necesitamos esteras ni desesteras, lo que significa un ahorro de 10 pesetas anuales. Resultado: en diez á quince años, por este concepto sólo, nos ahorramos 100 á 150 pesetas; lo que nos costó el Linoleum. Pero no es esta la mayor economía. Esta se consigue porque en los diez ó quince años tampoco hay que renovar el material, mientras la estera se habrá comprado tres ó cuatro veces en el mismo tiempo. Consecuencia: con la estera habremos gastado tres ó cuatro veces el costo del material; con el Linoleum una sola vez, guardándonos en el bolsillo lo que habríamos de gastar en el molesto estero. Es preciso reconocer, en presencia de estos datos, que la alfombra de Corcho (Linoleum) merece la preferencia del público, y se desvanecerán los temores de algunas personas que no se deciden por cubrir sus habitaciones con Linoleum en la creencia de que las cuesta más que la estera, cuando en realidad se hace una considerable economía. No necesitaremos insistir en las demás ventajas del Linoleum, la facilidad con que se limpia sus elegantes dibujos que imitan la alfombra, el mosaico, etc., su temperatura siempre igual, su impermeabilidad, y por consiguiente, sus altamente higiénicas cualidades, reconocidas por la ciencia. El Linoleum es de primera utilidad en comedores, antecorredores, oficinas, tiendas, cuartos de baño, etc.
 Ventas al por mayor solamente, CARBÓN, 2, DEPÓSITO.

JARABES REFRESCANTES
 MARCA ARIM Y RICO, DE ALICANTE
 UNICO DEPOSITO AL POR MAYOR

Casa de MIRA, calle de Hortaleza, número 15

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y más barata, sin nitro de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado, existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, no mancha la piel ni la ropa. Úsese con la mano ó esponjita. Precio del frasco, 3'50 pesetas. Unico depósito en Madrid: M. Maclean, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo.
 De venta en las principales perfumerías y papeterías.
 EXPORTACION A PROVINCIAS

LIBRERIA MADRILEÑA

TOLEDO, 63

En esta nueva librería se venden todas las novedades que se publican: Obras de utilidad. Libros de texto de 1.º y 2.º enseñanza y de recreo para niños. Orlos, diplomas, medallas y cromos para premios. Oleografías de gran tamaño. También se admiten suscripciones.

presentaban, y su delirio no era otra cosa sino una razón apasionada.

Hasta en sus furioses siempre era una verdad lo que le agitaba.

Los tribunales no le cegaban sino deslumbrándole.

El carácter único de aquella Asamblea fué su pasión por un ideal que se sentía forzada á llevar á cabo por un poder invencible.

Distinguíase por su amor á la razón y á la justicia, por un santo furor del bien que la poseía y que la hacía la sacrificiosa á su misma obra, como aquel estatuario que, viendo que iba á apagarse su horno de fundición por falta de combustible, arrojó en él sus muebles y hasta su cama y las de sus hijos, consintiendo perecer antes de que su obra pereciera.

Por esta razón, la Revolución que hizo la Asamblea Constituyente ha venido á ser una fecha del espíritu humano, y no simplemente un suceso de la historia de un pueblo.

Los hombres de esta Asamblea no eran franceses; eran los hombres de todas las naciones; se les desconoce y se les achaca cuando no se ve en ellos sino sacerdotes, aristócratas, plebeyos, vasallos fieles ó demagogos.

Eran, y ellos mismos conocían que lo eran, otra cosa mejor que ésta: eran los obreros de Dios, llamados por él á restaurar la razón social de la humanidad y para asentar el derecho y la justicia en todo el universo.

Ninguno de ellos, excepto los que eran opuestos á la Revolución, limitaba sus pensamientos sólo á Francia.

La declaración de los derechos del hombre lo prueba así.

Aquella era el decálogo del género humano escrito en todas las lenguas.

La Revolución moderna llamaba á los gentiles, lo mismo que á los judíos, á participar de la luz y del reinado de la fraternidad.

Así es que no hubo ninguno que no proclamase la paz entre los pueblos.

Mirabeau, Lafayette, y hasta el mismo Robespierre, borraron la guerra del símbolo que presentaban á la nación.

Los facciosos y los ambiciosos fueron los que la pidieron más tarde, y no los grandes revolucionarios.

Cuando estalló la guerra, la Revolución había degenerado.

La Asamblea constituyente se hubiera guardado muy bien de colocar en las fronteras de Francia los límites de las verdades y de encerrar el alma simpática de la Revolución francesa en un estrecho patriotismo.

La patria de sus dogmas era el globo. Francia no era más que el taller en donde se trabajaba para todos los pueblos.

Respetuosa é indiferente en la cuestión de los territorios nacionales, desde que habló se prohibieron las conquistas.

Ella no se reservaba más que la propiedad, ó por mejor decir, la invención de las verdades generales que ponía do manifiesto.

Universal como la humanidad, no tuvo el egoísmo de aislarse; quiso dar y no quitar; quiso también difundirse por el derecho y no por la fuerza.

Esencialmente espiritualista, no afectó otro imperio hacia Francia que el imperio voluntario de la imitación sobre el espíritu humano.

Su obra era prodigiosa, sus medios nulos; todo cuanto el entusiasmo le inspira, lo emprende la Asamblea y lo acaba sin rey, sin jefe militar, sin dictador, sin ejército y sin otra fuerza que la convicción.

Sola, en medio de un pueblo asombrado, de un ejército disuelto, de una aristocracia emigrada, de un clero despojado, de una corte hostil, de una ciudad sediciosa y de Europa armada, hizo lo que había resuelto.

Tan cierto es que la voluntad es el verdadero poder de un pueblo, y la ver-

dad del irrisible auxiliar de los hombres que se agitan por ella!

Si en algún tiempo la inspiración fué visible en el profeta ó en el legislador antiguo, puede decirse que la Asamblea constituyente tuvo dos años de inspiración continua.

Francia fué la inspirada de la civilización.

II

Examinemos su obra.

El principio del poder cambió enteramente de sitio.

El trono había concluido por creer que el depósito del poder le pertenecía en propiedad.

Este había pedido á la religión que consagrara su usurpación á los ojos de los pueblos, diciéndoles que el poder venía de Dios; y que no respondía sino á Dios.

La larga sucesión de las razas coronadas por derecho de herencia había hecho creer que existía un derecho exclusivo de reinar en la sangre las razas reales.

El Gobierno, en vez de ser una función, se había convertido en una posesión, y el rey en amo, en lugar de ser jefe.

Desquiciado este principio, se desquició todo.

El pueblo se convirtió en nación, y el rey en magistrado coronado; la feudalidad, esa especie de trono subalterno, en simple propiedad.

El clero, que había tenido instituciones y propiedades inviolables, no era ya sino un cuerpo pagado por el Estado para un servicio sagrado.

De esto á que ya no recibiese sino un salario voluntario por un servicio individual, no mediaba gran distancia.

La magistratura dejó de ser hereditaria; sólo le quedó la inamovilidad para asegurar su independencia.

Esta era una excepción del principio de las funciones revocables y una soberanía de la justicia; pero era principalmente un paso hacia la verdad.

El poder legislativo era distinto del poder ejecutivo.

La nación, en una Asamblea libremente elegida, decretaba su voluntad.

El rey, hereditario é irresponsable, la ejecutaba.

Así, todo el mecanismo de la Constitución consistía en un pueblo, un rey y un ministro.

Mas el rey era irresponsable, y por consiguiente pasivo, y el dejarle era evidentemente una concesión hecha á la costumbre, ó una ficción respetuosa de la dignidad real suprimida.

El rey no era ya poder, porque poder es querer; no era funcionario, porque el funcionario obra y responde.

El rey no respondía: no era sino una majestuosa inutilidad de la Constitución.

Destruídas las funciones, se dejaba el funcionario.

No tenía el rey sino una sola atribución, y era el *veto suspensivo*, que consistía en el derecho de suspender por tres años la ejecución de los decretos de la Asamblea.

Esto era un obstáculo legal, pero impotente contra la voluntad de la nación.

Conócese muy bien que la Asamblea constituyente, convencida de lo supérfluo que era un trono en un Gobierno nacional, no había colocado al rey á la cabeza de su institución sino para apartar de allí á los ambiciosos y para que el reino no se llamase República.

El solo papel de semejante rey era impedir que apareciese la verdad y brillara á los ojos de un pueblo acostumbrado al cetro.

Esta ficción ó esta consecuencia le costaba al pueblo treinta millones anuales de la lista civil, una corte, continuas sospechas y una corrupción inevitable ejercida

A la puerta de una iglesia podía limosna un pobre lisiado, una especie de clínica ambulante, una especie tuerto, cojo, manco y jorobado.

Al pasar un caballero, le dió pos cuartos.

—Yo le pediré al cielo que le conserve en su santa gracia, dijo el mendigo.

A lo que le contestó el caballero:

—¡Buen caso debe hacer Dios de lo que le pide, cuando le tiene á usted en ese estado!

Un pollo decía:

—No hay cosa más triste que tener el reloj empuñado.

—Más triste aún es tener empuñada la papeleta.

El alcalde de un pueblo puso el siguiente letrero en un soto de su propiedad:

«Se prohíbe cazar en este soto.»

El secretario del ayuntamiento lo hizo presente que aquello era insuficiente, porque la generalidad de los vecinos no sabían leer; pero él creyó subsanar su error, añadiendo:

«Queda igualmente prohibido el paso por esta propiedad, á los que no sepan leer.»

—

Un predicador ponderaba desde el púlpito las excelencias del matrimonio, asegurando que es el estado más perfecto.

Uno de los oyentes, decía por lo bajo:

—¡Cómo se conoce que el padre no es casado!

—

—Los extremos se tocan.

—Pues hágame usted el favor de separarse de mi mujer.

—

—¡Cuál es una de las letras más usuales entre los aragoneses?

—La jota.